



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y SESENTA Y NUEVE.

por dho Franja, le nombro en el caso deberificarse estas, al expresado B. tua, a quien ve le haga saber para que le conste y asista este encargo como es debido disfrutando por el, aquellas Regalias y emolumentos que le competen)

Se despida el Guar da del Malecon y re nombra a Antonio Lopez)

el señor D. Diego Pareja Zarandona, uno de los Comisarios del Malecon, en fuerza de lo Muelto por la Ciudad en Cabildo de diez y veis de Septiembre proximo, sobre el nombram. de persona para que cuide de dho malecon: Dijo ha experimentado que el actual no cumple con este empleo, y es combeniente ve nombre otro; Thabiendose informado de que persona podria desempenarlo, ve le asegura es a proposito Antonio Lopez Arrenda dor devnas thauillas inmediatas al Malecon sobre que la Ciudad R. volvera lo que fuere de su agrado: Thabiendolo oido quedo nombrado este con el Valario venalado desta Plaza y demas Emolumentos que le corres pondan, haciendole saber cumpla con todo cuidado con dho encargo de Guardia del citado Malecon, entregandole una Copia de las Ordenan zas que ha de Observar y pasandose testimonio de este nombram. a la Contaduria para que le conste)

re S. impantano en la Calle de Victoria)

Jose Memorial de D. Juan Garcia Presbitero y Consortes, en que exponen son poseedores devnas Casas de morada en esta Poblacion de esta Ciudad Parroquia de San Lorenzo y Calle que nombran de Victoria en la que en tiempo de Uubrias ve haze impantano de forma que no repue de transitar por ella y aun han vubzedido algunas desgracias a causa de no tener valida las aguas, mediante que el vicio proporcionado que